

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD
DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2015**

En la Sala del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, a las diez horas del día trece de noviembre de dos mil quince, dio inicio la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Técnico para atender los siguientes puntos únicos: 2. Instalación de las consejeras técnicas representantes de los técnicos académicos; 3. Contrataciones por artículo 51 del EPA, en el marco de la cuarta invitación al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos a la UNAM.-----

1. Lista de asistencia.-----

Presidenta: Dra. Gloria Villegas Moreno
Secretaria: Dra. Luz Fernanda Azuela Bernal

Consejeros Profesores

Bibliotecología: Mtra. Isabel Chong de la Cruz y Mtro. José Tomás Palacios Medellín; Estudios Latinoamericanos: Mtro. Fidel Fernando Astorga Ortiz y Dr. Miguel Orduña Carson; Filosofía: Mtro. Josu Landa Goyogana y Dr. Ricardo René Horneffer Mengdehl; Geografía: Mtro. Eduardo Antonio Pérez Torres y Mtro. José Manuel Espinoza Rodríguez; Historia: Dr. Gerardo Bustos Trejo y Dra. Noemí Cruz Cortés; Letras: Dr. Mario Murgia Elizalde; Literatura Dramática y Teatro: Mtro. Emilio Alberto Méndez Ríos y Mtra. Esperanza Yoalli Malpica López; Pedagogía: Mtra. Martha Corenstein Zaslav.-----
Invitada: maestra Ana María del Pilar Martínez Hernández, Consejera Universitaria.-----

Consejeras representantes de los técnicos académicos

Lic. Gloria Alejandra Lafuente Alarcón y Mtra. Tania Alarcón Rodríguez.-----

Consejeros Alumnos

Bibliotecología: Alegna Sinaí Zavala Miramontes y Arturo Garduño Magaña; Estudios Latinoamericanos: Carlos Luis Enrique Cario Mendoza y Rafael Esteban Gutiérrez Quezada; Filosofía: José Antonio Morales Malagón; Geografía: Gerardo Romero Bartolo y Diana Rita Martínez Marcial; Historia: Jorge Luis Tellez Salazar y Lesli Camila Villeda Nicanor; Letras: Jessica América Gómez Flores; Literatura Dramática y Teatro: Francisco Torres Pacheco y Lucía Valentina Guerrero Muñoz; Pedagogía: Nancy Sánchez Velázquez y Amor Eunice Montiel García.-----
Invitados: José Alberto Torrijos Domínguez y Ana Magdalena Quiroz Márquez Consejeros Universitarios representantes de los alumnos.-----

2. Instalación de las consejeras técnicas representantes de los técnicos académicos.-----

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4° del Reglamento del H. Consejo Universitario la Dra. Gloria Villegas Moreno, Presidenta del Consejo Técnico, tomó la protesta de a la licenciada Gloria Alejandra Lafuente Alarcón y a la maestra Tania Alarcón Rodríguez, como nuevas integrantes del Consejo.-----

(ACUERDO 314/2015) Con este acto se declaró legalmente instalada la representación de los técnicos académicos ante el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras. El periodo de las consejeras representantes de los técnicos académicos corresponde del 13 de noviembre de 2015 al 29 de junio de 2019.-----

3. Contrataciones por artículo 51 del EPA, en el marco de la cuarta invitación al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos a la UNAM.-----

4.2. Opiniones para contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico.-----

Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM.-----

Se presentaron las siguientes opiniones de las Comisiones Dictaminadoras solicitadas por la Dirección, respecto al proceso de selección de la cuarta Invitación al Subprograma en la Facultad:

1) Candidato seleccionado: doctor Cristian Alejandro Gutiérrez Ramírez.-----
Campo de conocimiento: Lógica. Licenciatura en Filosofía del Sistema Escolarizado.-----

Opinión de la Comisión Dictaminadora de Filosofía: favorable para su contratación para ocupar, por un año, una Plaza de Profesor Asociado “C” de Tiempo Completo, a contrato por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA).-----
(Acuerdo 315/2015) Ratificar la opinión de la Comisión Dictaminadora.-----

2) Candidata seleccionada: doctora Liliana Valladares Riveroll.-----
Campo de conocimiento: Contextos sociales y culturales de la educación. Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia. Licenciatura en Pedagogía Modalidad a Distancia, Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia - SUAYED.-----

Opinión de la Comisión Dictaminadora de Pedagogía: favorable para su contratación para ocupar, por un año, una Plaza de Profesor Asociado “C” de Tiempo Completo, a contrato por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), por un año.-----
(ACUERDO 316/2015) Ratificar la opinión de la Comisión Dictaminadora.-----

(ACUERDO 317/2015) Se revisará el proceso de invitación para ocupar plazas en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos a la UNAM. Se pidió incorporar en el documento de invitación los requisitos que establece el Artículo 41 del Estatuto del Personal Académico, en especial lo relativo al inciso “b) haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad...”-----

4. Asuntos Especiales.-----

4.1. (ACUERDO 318/2015) Se acordó por unanimidad, en atención a la petición de un grupo de profesores del Colegio de Literatura Dramática y Teatro, que el Foro Experimental del nuevo edificio de la Facultad lleve por nombre el del muy querido y destacado profesor: José Luis Ibáñez. Debido a sus méritos de docencia, investigación, creación y difusión del Teatro.-----

Una vez desahogada la agenda, se dio por terminada la tercera sesión extraordinaria del Consejo Técnico a las once horas con dos minutos del día de la fecha.-----